ICCU-I-2026-0001352

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

3 de febrero de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-I-2026-0001352**

Folios: 1 Anexos: Si

**TIPO DE DOCUMENTO:** Comunicación Contractual.

**ASUNTO:** Aprobación del informe mensual correspondiente a Septiembre de 2025

Bogotá D, C. 3 de febrero de 2026

**Señor**
**CRISTIAN CAMILO MORENO ARIAS**
Director de interventoría.
CONSORCIO INTERVENTORIA AC
TRANSVERSAL 55A 115A-06
correspondencia@g-proyectos.com.co
Bogotá

**Asunto:** Aprobación del informe mensual correspondiente a Septiembre de 2025.
**Ref.:** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Legal para la intervenciónde las vías que conforman el programa de Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el Departamento de Cundinamarca.

Reciba un cordial saludo,

En atención al comunicado radicado a esta entidad bajo el numero 766-457-ICCU,mediante el cual se hace entrega del Informe Mensual de Interventoría No. 6 – Versión 1, correspondiente al mes de septiembre que contiene los componentes Técnicos, SST, Ambiental y Social, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2025; el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU se permite emitir concepto **favorable** al contenido del informe mencionado.

No obstante, para dar continuidad al tramite de pago, se solicita radicar, en un único archivo electrónico, a la Subdirección de Caminos Vecinales del ICCU, la siguiente documentación:

• Aprobación del informe mensual de interventoría.
• Acta de costos de interventoría debidamente firmada MS-GP-FR-42.
• Factura proforma a espera de la aprobación para factura de venta.
• RUT.
• Certificación bancaria.
• Certificación de parafiscales.
• Soporte de contratos y comprobantes de pago de nómina.
• Soporte de todos los conceptos a cobrar según la propuesta económica del contrato.

Cordialmente,

QR Validación Documento:



Contraseña:HdFcNPIjBa

INSTITUTO DE CAMINOS Y
CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Adriana Diaz

**ADRIANA DE LOS SANTOS MARTIN DIAZ**
Profesional Especializado
Subdirección de Caminos Vecinales.

Aprobó: PERLA ROCÍO LOMBO CORTES / DCT
Revisó: . ANGELLO GUZMAN MARIN / SDIV
Proyectó: ADRIANA DE LOS SANTOS MARTIN DIAZ / SDCV